

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 4 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se citan en el cauce arroyo Las Ánimas, en el término municipal de Marbella (Málaga). (PP. 1268/2017).

Expediente: MA-63340.

Asunto: Obra en zona de policía. proyecto de reforma vivienda aislada y construcción de muro de escollera.

Peticionaria: Almuqadima, S.L.

Cauce: Arroyo Las Ánimas.

Lugar: Finca Camojan, 33.

Término municipal: Marbella (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 4 de mayo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.